



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2009

RES.H.Nº 1537-09

Expte.No.435209

VISTO:

La Resolución H.No.1121/09 mediante la cual se convoca a elecciones para la renovación de la Dirección como así también de los representantes ante la Comisión Asesora de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral de la carrera de Ciencias de la Comunicación en cumplimiento del calendario electoral fijado, elevó el Acta de Proclamación de los representantes electos de acuerdo a los comicios del día 30 de setiembre de 2009;

Que corresponde en consecuencia incorporar a los nuevos representantes de los distintos estamentos, como así también la designación del Prof. Víctor Arancibia como Director de la Carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 06/10/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR, a partir del 06/10/09, a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Directiva de la Carrera de Ciencias de la Comunicación:

Director: Víctor Hugo ARANCIBIA

Estamento de Profesores:

Titular: Emiliano VENIER  
Suplente: Paula CRUZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titular: Silvia Yolanda CASTILLO  
Suplente: Mariana Inés VALDEZ

Estamento de Estudiantes

Titular: Luis Eduardo PORTELLI  
Suplente: Francisco NIEVA

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los miembros designados deberán ajustarse a lo dispuesto por Res.H.No. 1308/05.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR debidamente aclarado que la designaciones consignadas en el artículo 1º, se efectúan como extensión de funciones de sus respectivos cargos docentes.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. LOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.